	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
		VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

ACTA N° 037 de 2020	Fecha: 10 de septiembre de 2020	Hora Inicio: 10:03 Hora Final: 12:23	LUGAR: Medios Virtuales
Objetivo de la Reunión: Sesión Extraordinaria N° 037 de 2020 del Consejo Académico			
Responsable de la Reunión: Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas, Rector			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	RECTOR	X	
MARIA LUISA PINZON ROCHA	VICERRECTOR ACADÉMICO	X	
JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA	VICERRECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS	X	
EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DE CURRÍCULO	X	
MARCO AURELIO TORRES MORA	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES	X	
FERNANDO CAMPOS POLO	DIRECTOR GENERAL DE PROYECCION SOCIAL	X	
OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA		X
CRISTOBAL LUGO LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGOPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	X	
LUZ AHYDEE GONZALEZ OCAMPO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	X	
WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	X	
LUZ MIRYAM TOBON BORRERO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X	
JAIRO DAVID CUERO ORTEGA	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA, DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTOS	X	
MYRIAM CONSTANZA YUNDA ROMERO	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS	X	
ANA BETY VACCA CASANOVA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	X	
JUAN ANDRES CARDONA CANDAMIL	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	X	
SAMUEL BETANCUR	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN		X

INVITADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	cargo / dependencia	Asistió	
		SI	NO

AGENDA: ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 037 DE 2020

1. **Llamado a lista y verificación del quórum**
2. **Lectura y aprobación del orden del día**
3. **Análisis de la situación actual de la Universidad**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico informa al Presidente de la Sesión, Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas –Rector, que existe quórum para sesionar, deliberar y decidir cómo se dispone en el reglamento.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico lee el orden del día establecido para la sesión, e informa que no hay solicitud de inclusiones para la presente sesión.

El Presidente de la Sesión somete a consideración de los Honorables Consejeros la aprobación del orden del día para su desarrollo.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

DECISIÓN: El Consejo Académico por unanimidad aprueba desarrollar la agenda propuesta para la presente Sesión.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD

La Vicerrectora Académica expresa que este tema se debe analizar con urgencia, puesto que a pesar de que el Consejo de Facultad hizo el mayor esfuerzo para dar solución a la situación, no se ha podido dar fin a los inconvenientes con los estudiantes, sin embargo, debe escucharse el informe del Decano sobre el tema, para que de esta manera el Consejo pueda tomar una decisión.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas informa que el Consejo de Facultad sesionó todo el día sobre el tema, fue un único punto, el análisis de la situación del curso economía política, donde se invitó al profesor Jairo Torres para escuchar su versión, quien menciona que no se ha podido poner de acuerdo con los estudiantes ni mucho menos ha podido dialogar con ellos. A su vez se atendió a los estudiantes, sin embargo, ellos insisten en ratificar la carta enviada en el sentido de sacar al profesor del curso, dado que el profesor tiene problemas de pedagogía y actitud.

Fue una reunión tensa a pesar de las garantías que brindó el Consejo de Facultad para el tema, llegando a la conclusión que la situación entre el profesor y los estudiantes es irreconciliable.

El Consejo de Facultad buscaba solucionar el tema en el salón de clase, por eso, se planteó: 1. Ratificar en el curso al profesor, 2. Apertura de un segundo grupo cuya propuesta fue presentada por el Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad, ante esto, ganó la propuesta de ratificar al profesor en el curso, evidentemente ante esta decisión los estudiantes no quieren ingresar a la clase del profesor.

El Consejo de Facultad pide disculpas al Consejo Académico por los inconvenientes presentados debido al cierre de la Universidad, obviamente la intención del Consejo era solucionar el tema y tomar una decisión sobre el asunto, esta Decanatura tenía la posición de la apertura de un segundo grupo, aunque el Consejo tomó la decisión de ratificar al profesor en el curso.

La Vicerrectora Académica comenta que la situación sigue igual como al principio, claramente la Universidad no puede seguir cerrada, puesto que esto tiene un impacto de tipo académico y administrativo.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas argumenta que queda un sin sabor sobre la situación, así como un sentido de persecución hacia el profesor, aunque ha sido repetitivo con los profesores de economía el inconformismo.

El Director General de Currículo explica que en el Consejo se mencionó que el profesor no quería cambiar de postura.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas indica que el profesor manifestó hacer mejorías en la metodología, lo que contradice el tema es la actuación del profesor, ciertamente hubo problemas con el profesor en el desarrollo de los intersemestrales y cuando fue Director de Programa.

El Presidente de la Sesión menciona que el Consejo de Facultad en el desarrollo de los temas siempre debe llegar a un consenso sobre los asuntos que trata y decide, tener en cuenta que se está desarrollando un semestre atípico.

El Director General de Currículo sugiere que en las actuales condiciones es mejor cancelar el curso, puesto que este no se está dictando y programarlo en el Intersemestral de noviembre.

La Representante de los Profesores considera que este curso se puede rescatar porque faltan las semanas de noviembre.

El Director General de Currículo explica que con esta decisión se estaría evitando nuevos cierres de la Institución para el I PA de 2021, estas medidas se deben tomar en pro de la Institucionalidad.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas argumenta que la cancelación del curso no soluciona de fondo la situación, la mejor opción es abrir un segundo grupo, lo que permite conservar la Institucionalidad.

El Director General de Investigaciones señala que la propuesta más conveniente es la expuesta por el Director General de Currículo, es la más lógica, se les ha dado la opción a los estudiantes y al profesor y no han atendido la situación, se debe velar por el bienestar de la Institución.

La Representante de los Directores de Programa reflexiona que esta es una situación crítica, la cual necesita una solución integral, entender que las acciones que se toman deben influenciar en el futuro, notoriamente falló la construcción comunicativa entre los actores, es evidente que hay presión hacia el profesor dadas las circunstancias del caso, ciertamente no hay voluntad de las partes, puesto que las acciones de los estudiantes demuestran otra postura.

Estos hechos han trascendido el actuar de la Universidad, y después de buscar múltiples salidas al caso no ha habido consenso, y finalmente se llega a la alternativa de cancelación del curso para luego ofrecerlo como Intersemestral, además en el proceso hubo mala comunicación y mala relación entre los estudiantes y el profesor.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales indica que respalda la propuesta expuesta por el Director General de Currículo, sin embargo, se debe buscar que la decisión no tenga un efecto colateral en las partes, claramente hay serias inconsistencias con el programa de economía que se deben solucionar, no se está de acuerdo con las vías de hecho, puesto que el cierre ha sido desproporcionado y la Universidad debe actuar en consonancia con el tema.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas comenta que la discusión sobre el tema se ha dado en Consejo de Facultad teniendo en cuenta las diferentes variables de la situación, la toma de la Universidad por parte de los estudiantes ha sido desproporcionada, también se exploraron las alternativas de cancelación del curso y luego ser visto en Intersemestral, ya se tienen los argumentos para la toma de la decisión.

La Representante de los Profesores señala que cancelar el curso o abrir un segundo grupo, técnicamente están sacando al profesor, donde el Intersemestral sería un castigo para los estudiantes, se debe seguir el curso porque hay una oportunidad a través de la Resolución Académica N° 087 de 2020.

Los cursos de capacitación de los profesores deben tener un acompañamiento para los profesores, si se va abrir un segundo grupo, se deben dar garantías a los profesores.

El Director General de Currículo sugiere que al abrir inmediatamente un segundo grupo legitima la posición de los estudiantes y castiga al profesor, se debe propender por el debido proceso.

La Representante de los Profesores reflexiona que esa no es la esencia de la propuesta, si se le cancela el curso y se abre un segundo grupo, se está dando solución a la problemática.

La Representante de los Directores de Programa menciona que el Consejo Académico no puede tener posición de visiones diferentes, por eso se debe tomar una decisión consensuada, para el proceso es tan importante el profesor como el estudiante, no hay un ambiente de cordialidad entre los actores, lo que torna una situación muy compleja, es claro que la posición tendrá efectos colaterales para las partes, se debe velar por el debido proceso.

En este momento ya hay elementos de juicio para tomar la decisión, tanto para cancelar el curso y generar Intersemestral, visiblemente el tema de la virtualidad ha impactado el proceso de formación.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas explica que caso contrario pasa con el curso de introducción a la economía donde ha mejorado la comunicación entre los actores, este inconveniente se ha prestado para que se haga todo tipo de señalamientos, la decisión se tomó no para perjudicar al profesor, sino por el futuro del proceso.

La Vicerrectora Académica considera que se debe analizar la actual situación y así mismo buscar una alternativa que no afecte a los estudiantes, los profesores y a la Universidad, aunque también debe estudiarse el vandalismo de los estudiantes en este tipo de movimientos, donde el Consejo Académico ha tolerado mucho el comportamiento de los estudiantes.

El Director General de Investigaciones argumenta que se ha perdido una semana de trabajo de los investigadores, quien responde por los elementos que se tienen bajo nuestra custodia sino se puede ingresar a la Universidad, el Consejo Académico y la Institución han dejado llegar muy lejos esta situación con los estudiantes, entonces la solución de los estudiantes es a la fuerza y no con el diálogo, y por eso se debe resolver inmediatamente este tema.

La Vicerrectora Académica señala que cancelar el curso es la propuesta inicial, además se deben analizar las medidas para la apertura de la Universidad.

La Representante de los Directores de Programa expresa que la medida debe propender por dar apertura a la Universidad.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas opina que el Consejo de Facultad no había considerado la cancelación del curso, porque los estudiantes habían manifestado que no les convenía la cancelación del curso.

La Representante de los Directores de Programa comenta que no todo el grupo del curso defiende la medida, al abrir un segundo grupo, quiere decir que quedan dos grupos, sin embargo, podrían trasladarse los estudiantes a un solo grupo, para de esta manera poder cancelarle el curso al profesor, es cierto que el Comité de Programa no atendió oportunamente la problemática, además no es posible negociar temas académicos.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas considera que se puede tratar de abrir un segundo grupo, y que así queden 2 grupos activos con estudiantes.

El Director General de Currículo argumenta que se deben tomar decisiones de fondo, sugiere que sopesen el argumento del Consejo.

La Representante de los Directores de Programa solicita se tenga en cuenta lo atípico que ha sido este año para la Universidad, es importante analizar el asunto del vandalismo de los estudiantes en este tipo de movimientos, es importante generar más alternativas para que el problema no se vuelva más complejo teniendo en cuenta el contexto de la situación, aunque realmente en este momento está primando la voluntad de los estudiantes.

El Representante de los Estudiantes menciona que la alternativa viable es la de tener 2 cursos activos, tener en cuenta que hay muchas horas de grabación sobre la situación expuesta, además se debe reflexionar qué se está enseñando realmente en el programa de Economía, la virtualidad permite que haya un mayor abanico de opciones para la formación, así mismo, el programa está pidiendo una renovación de su planta profesoral, sin embargo, un tema preocupante es el ECAES, ya que es un reflejo directo de la situación del programa dados los bajos resultados en la prueba últimamente.

El Director General de Investigaciones señala que el discurso del Representante de los Estudiantes es claro y conciso acerca de la situación, sin embargo, él ya lo había expuesto ante el Consejo y que medida se tomó al respecto, por esta razón sugiere que desde el Consejo Académico se le exija al Consejo de Facultad la generación de un plan de mejoramiento acerca de la problemática.

El Representante de los Estudiantes argumenta que el caso del curso de microeconomía se trajo porque se demostró que el profesor no cumple con el perfil, y como resultado se sigue presentando la misma situación cada semestre, es decir, no se ha resuelto de manera estructural el asunto, claramente esta representación no legitima las medidas de hecho, por eso, no se debe cancelar el curso porque generaría más tensión con los estudiantes.

La Vicerrectora Académica requiere que se le haga un llamado de atención al profesor, así como la apertura de un segundo grupo, además el envío de una comunicación del Consejo Académico al Consejo de Facultad solicitando un plan de mejoramiento para la situación del programa de Economía, en ese sentido, se le debe pedir al Consejo de Facultad que logre la apertura de la sede entregándola tal y como se encontraba, claramente el Consejo Estudiantil no escuchó posturas ni aceptó propuestas, llamar a la calma a los estudiantes y así mismo lograr consensos con ellos.

El Presidente de la Sesión requiere que se generen soluciones a la problemática y estrategias para la apertura de la sede.

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico resume el debate, así:

Posibilidad de abrir un segundo grupo, propuesta de cancelación de curso, carta dirigida al Consejo de facultad pidiendo un plan de mejoramiento, apretura de un segundo grupo, comunicación hacia los estudiantes.

El Director General de Currículo afirma que lo deseable es que en los Colegiados las decisiones se tomen por consenso, no podría acompañar la postura de los estudiantes con respecto a la apertura de un segundo grupo.

La Representante de los Directores de Programa considera que es más sano abrir un segundo grupo con la condición de que ambos grupos queden activos, o en su defecto se cancelará el curso y automáticamente quedaría para el Intersemestral, dar plazo hasta el 11-09-2020 para que estudiantes tomen la decisión.

La Vicerrectora Académica comenta que en su defecto se deberá garantizar el funcionamiento de los dos cursos, a su vez dialogar el tema con los estudiantes para que se garantice el funcionamiento de los dos cursos, en el diálogo con los estudiantes deben estar el Decano y el Representante de los Estudiantes, es importante la emisión de un comunicado tanto para el Consejo de Facultad como para los estudiantes, que el Decano genere una reunión con el Comité de Programa de Economía para la generación del plan de mejoramiento sobre la situación.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas explica que va a dialogar con los estudiantes para exponerle la solución.

La Vicerrectora Académica expresa que en la reunión con los estudiantes también se tendrá en cuenta la apertura de la sede y la evaluación de los daños a la sede.

El Presidente de la Sesión insta a que se generen las denuncias pertinentes para que se resarzan los daños.

La Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación pide que se les respete el debido proceso a los profesores, además debe adelantarse un trabajo de concientización con los profesores y los estudiantes acerca de la situación.

La Vicerrectora Académica solicita que cuando se vuelva a presentar una situación como estas, cada Decano debe hablar con sus estudiantes y establecer medidas del debido proceso y respeto de las instancias antes de llevar la problemática a los medios de comunicación, puesto que allí se puede distorsionar el asunto.

La Representante de los Directores de Programa opina que debe emitirse un comunicado a la Comunidad en General.

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico expone las siguientes propuestas, así:

- Posibilidad de abrir un segundo grupo, cuyos grupos deben quedar activos y no hay posibilidad de cancelación del curso.

- Carta dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas pidiendo un plan de mejoramiento para los perfiles docentes del programa.

- Comunicación hacia el CEU acerca del manejo de los canales de diálogo entre el estamento estudiantil y la administración.

- Reunión del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas con los estudiantes para exponer las soluciones a la problemática.

- Comunicado a la Comunidad en General acerca del uso acertado de las comunicaciones y los medios virtuales.

El Presidente de la Sesión somete a consideración de los Honorables Consejeros las propuestas presentada por el Consejo, para dar solución a la problemática del programa de Economía, mediante votación nominal.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

DECISIÓN: El Consejo Académico por mayoría aprueba las propuestas presentadas por los Consejeros para dar solución a la problemática del programa de Economía, según la siguiente votación:

Positivo: Representante de los Estudiantes, Representante de los Profesores, Representante de los Directores de Programa, Representante de los Directores de Escuelas Departamentos e Institutos, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales Director General de Investigaciones, Vicerrector de Recursos Universitarios, Vicerrectora Académica, Rector.

Negativo: Director General de Currículo.

Ausencias: Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, Director General de Proyección Social.

El Presidente de la Sesión manifiesta que, siendo las 12:23 horas se finaliza la Sesión Extraordinaria N° 037 de 2020.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA

Observaciones: _____

En constancia firman,

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

La presente Acta se aprueba en la Sesión Extraordinaria N° 004 del 26 de enero de 2021, siendo Presidente y Secretario

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS

Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Transcribió: Jleón
Revisó: GQuintero